

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA SOCIEDAD COMPAÑIA HOTEL MANTA IMPERIAL CA.**

Se comunica al público que la sociedad COMPAÑIA HOTEL MANTA IMPERIAL CA, aumentó su capital social por USD 100.000.00 (CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 3 de Septiembre del 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No.SC.DIC.P.14

0019

el 10 ENE 2014

Se reforma el artículo quinto del estatuto social el que dirá:
ARTICULO QUINTO.-CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El capital suscrito de la compañía es de USD 200.000.00 (DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), dividido en cinco millones de acciones, ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,04) cada una.

Portoviejo, a 10 ENE 2014


AB.JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Mariana
09-01-2014